
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE PESADO VALLES DEL BUA "TRANSBUA" S.A
AL PERIODO ECONOMICO 2018**

En la ciudad de Santo Domingo, en la provincia de Santo Domingo de los Colorados, siendo las 16h00 del ocho (08) de abril del año 2019, domiciliados en la calle Ecuador N19-20 y Perú de la Ur. El Prado Av. Chone: asistiendo los directivos de "TRANSBUA" S.A., apoderados y ejecutivos. Los cuales representan a dicha compañía en su patrimonio total.

➤ Como representante legal y Gerente General Sr. José Estalin Pardo Ludeña.

Los accionistas aceptan la lectura de los estados financieros para la aprobación y envío de dicha información a las entidades de control como son.

- Servicio de Rentas Internas
- Superintendencia de Compañías

El Gerente General abre la sesión, tras declarar la Junta Legalmente Constituida, manifiesta que el objeto de esta reunión es para dar lectura y en caso fuera de la aprobación de los estados financieros emitidos por la Contadora de la empresa Ing. María Elena Intriago Vera.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO. - Examen, y aprobación si fuera el caso de las cuentas anuales y del informe financiero de la compañía "TRANSBUA" S.A, correspondientes al periodo fiscal 2018.

SEGUNDO. - Examen y aprobación si fuera el caso de la propuesta y aplicación del resultado del ejercicio económico 2018 de "TRANSBUA" S.A en las notas a los estados financieros

En el cumplimiento por lo dispuesto en la Ley de Compañías en el Art. 231 párrafo 2.- "establece que la Junta General tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en defensa de la compañía". Y Conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la

resolución correspondiente. Igualmente conocerá los informes de auditoría externa en los casos que proceda. No podrán aprobarse ni el balance ni las cuentas sino hubiesen sido precedidos por el informe de los comisarios si fuese el caso.

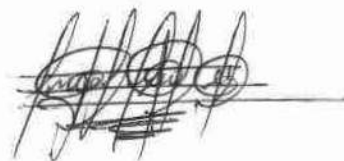
APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

El Gerente General y Representante Legal de la compañía "TRANSBUA" S.A, así como de sus socios; resuelven aprobar en su totalidad el orden del día con los siguientes puntos, Por así convenir a los intereses de su representada.

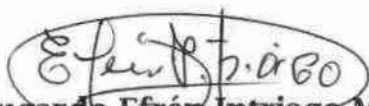
Atentamente,



Sr José Estalin Pardo Ludeña
Representante Legal/ Socio
C.I 0702892688



Sr. Ángel Tobías Vera M.
Socio
C.I 1712664760



Sr Lugardo Efrén Intriago M.
Socio
C.I 170555427-5



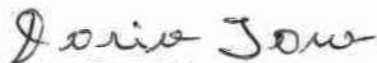
Sr. Richar Efrén Intriago V.
Socio
C.I 1713112801



Sr Santos Elías Chica Vera
Socio
C.I 1709654931



Sr. Klever Daza Chica
Socio
C.I 1712550696



Sr Dario Jara Pico
Socio
C.I 1310467640
